

SESIONES ORDINARIAS

2021

ORDEN DEL DÍA N° 481

Impreso el día 22 de octubre de 2021

Término del artículo 113: 2 de noviembre de 2021

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Centro** Tradicionalista “El Fogón” de la ciudad de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **García De Luca**. (3.254-D.-2021.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado García De Luca por el que se declara de interés de la Honorable Cámara al Centro Tradicionalista “El Fogón” de la ciudad de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 19 de octubre de 2021.

Gisela Scaglia. – María C. Moisés. – Carlos A. Vivero. – Hilda C. Aguirre. – Claudia A. Bernaza. – Camila Crescimbeni. – Marcelo Koenig. – Florencia Lampreabe. – Jimena López. – María R. Martínez. – Lorena

Matzen. – María C. Piccolomini. – Adriana N. Ruarte. – Sebastián N. Salvador.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara al Centro Tradicionalista “El Fogón” de la ciudad de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires.

Sebastián García De Luca.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado García De Luca por el que se declara de interés de la Honorable Cámara al Centro Tradicionalista “El Fogón” de la ciudad de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires. Luego de su estudio, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Gisela Scaglia.